

## Detienen Contrabando de Maíz que Llevaban Hacia Guatemala

Un contrabando de maíz que cuatro sujetos pretendían sacar hacia Guatemala, fue detenido por la Policía de Aduanas.

Los reos son Benjamín García Pineda, Miguel Mejía Castillo, Marciano García López y Armando Ovidio García, quienes, según el informe, a bordo del camión C-67600 pretendían sacar del país sesenta quintales de maíz sin permiso del Ministerio de Economía.

En la Policía de Aduanas se dijo que se han recibido instrucciones de parte del Ministerio de Hacienda de hacer cumplir las leyes, mediante las cuales, toda exportación debe estar respaldada por su respectiva guía. De lo contrario, es contrabando.

Los reos, juntamente con el vehículo y el cereal decomisado, fueron puestos a la orden del Mi-

nisterio de Economía para las sanciones correspondientes, según se dijo.

Los reos procedían del cantón La Hachadura, San Francisco Menéndez y la detención fue realizada en el paso San Marcos, de esas vecindades.

### CONTROL EN TODAS LAS FRONTERAS

Se informó que la Policía de Aduanas, cumpliendo instrucciones de la superioridad, está llevando a cabo un estricto control en todos los sitios fronterizos para evitar la salida de cereales, sal y azúcar, sin autorización. Ya hubo varias detenciones y los reos han sido remitidos al Ministerio de Economía, donde serán sancionados.



**CUANTIOSOS DAÑOS.**— (San Miguel). Daños de consideración fueron causados en el Depto. de Biología, ubicado en el local 2º del Centro Universitario de Oriente, en 8ª Calle Poniente N° 108, de esta ciudad, al estallar una bomba de alto poder explosivo, el jueves en la madrugada. FOTO DE RAMIREZ.

## Condenan por Lesiones Graves a Ladrón Fichado

Condenatorio fue el veredicto que emitió el jurado contra el reo presente Mario Alfredo Contreras Morán, de 24 años. Está procesado en el Juzgado 5º de lo Penal de San Salvador por lesiones graves en Homero Hamilton Erazo Chávez, el 5 de julio de 1978.

En el transcurso de los debates, el Br. Jorge Carlos Figeac, fiscal específico, demostró que el imputado usó una arma de fuego para dirimir una discusión sin importancia, tal como el reclamo que le hacía el lesionado a

Contreras del por qué lo había denunciado que vendía marihuana y que, además, el imputado tenía antecedentes que demostraban su mala conducta, tales como los recogidos en la SIC, donde se hacía constar que Contreras Morán era ladrón fichado.

El Fiscal Figeac demostró que el lesionado quedó con un balazo en la espalda y otro en una pierna, cerca de la vena femoral, para cuya curación los médicos dictaminaron 45 días. Y des-

—Favor pase a la página 34.

## Editan Cuatro Obras Útiles para Alumnos de Bachillerato

Para ayudar al desarrollo cultural de país y difundir las obras de los autores nacionales y centroamericanos, la Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación ha editado cuatro nuevas obras que vienen a incrementar la producción bibliográfica. Además, servirán como base a los estudiantes del país, especialmente de bachillerato, dijo el director de esa dependencia, Lic. Romeo Galdámez.

Las obras en cuestión, son: "Bases para el Estudio de la Química", de Roberto Muñoz Campos, que incluye "qué es" y "cómo opera el método científico", además de una explicación detallada sobre la tabla periódica

ca y los aspectos más importantes de cómo se efectúan las relaciones químicas. Datos necesarios que el estudiante ocupa para el desarrollo de su trabajo educacional, lo encontrará en este texto.

"Alcaldes Mayores", de Manuel Rubio Sánchez, obra de investigación, rica en datos curiosos, donde se cita a los personajes que tuvieron en el cargo de Alcaldes Mayores en el ayuntamiento de San Salvador, durante la época colonial.

"Si la Muerte nos Dejara Otra Primavera" y "Leyenda del Otro Lado de la Piel", de Carlos Balaguer, son novelas que

—Favor pase a la página 13.

## ACONTECER NACIONAL

### TRANSPORTISTA SE REFIERE A EDITORIAL SOBRE SUBSIDIOS

Del señor Luis Moisés Carranza Velado, propietario de los transportes "Cristian Bus", de Zacatecoluca, hemos recibido carta donde comenta favorablemente un editorial de EL DIARIO DE HOY titulado "Tendremos Transporte a Base de Subsidios".

En ella aclara que el "subsidio ofrecido por el gobierno hasta la

—Favor pase a la página 30.

nisterio de Salud.

Expresa que "la industria del café constituye una de las fuentes de ingreso económico más importante para el país, sin embargo, acarrea un efecto negativo de solución y contaminación, ya que los desechos del beneficiado constituyen un serio y grave problema de salud pública con amenaza a la ecología, que en gran parte se pudiera minimizar o eliminar si se pusieran en práctica acciones promocionales y legales".

Señala en su escrito que "la pulpa que se obtiene del benefi-

ciado del café es un desecho sólido que por su característica orgánica, de no recibir el tratamiento sanitario adecuado, es la fuente original de los criaderos de moscas que invaden campos y ciudades y elevan considerablemente los índices de padecimientos y muertes intestinales".

Según el doctor Díaz Nulla, se vería con agrado "el nacimiento de una comisión intersectorial técnico-jurídica, que diera indicaciones útiles en este sentido, como que dentro del beneficio debe ser colocado el desecho en

—Favor pase a la página 14.

## Convocan a Premio de Ciencias Bernardo A. Houssay en la OEA

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, OEA, ha convocado a las instituciones científicas de América Latina y del Caribe, para que presenten candidatos al Premio de Ciencias "Bernardo A. Houssay", correspondiente a 1979.

Agreden los voceros del concurso que, con arreglo a la rotación reglamentaria de los temas del mismo, el galardón de 1979 corresponde al área de "Investigación Técnica de Importancia para el Desarrollo" en América Latina.

La fecha límite para la presentación de candidatos para que opten al premio es el 15 de mayo de 1980.

Añaden los voceros que de conformidad con las normas que rigen su concesión, los candidatos pueden ser presentados por instituciones científicas públicas o privadas, estando sujetas las presentaciones a los siguientes requisitos:

a) Toda propuesta debe acompañarse de una biografía del candidato, descripción porme-

—Favor pase a la página 13.

## Prohíben a los Diplomáticos Entrar al Nuevo Aeropuerto

Empleados de CEPA prohibieron ayer la entrada a los recintos internos del aeropuerto internacional El Salvador, a los funcionarios diplomáticos de Relaciones Exteriores.

Los funcionarios de la Cancillería habían llegado al aeropuerto acompañando al Ministro Dr. Fidel Chávez Mena y al Embajador de México, Alberto Salas Hurtado. El Ministro viajaba hacia México.

Después de haber pasado por los despachos de Migración y cuando estaban en el compartimiento dedicado a la revisión, una señorita o señora ordenó que únicamente pasaran los que lie-

cionarios de Relaciones explicó que todos eran funcionarios diplomáticos y que tenían su respectiva identificación, pero la joven no accedió. Ordenó a un hombre que consultara por teléfono y luego llegó otro agente, de los de CEPA, y dijo que, "por esta única vez" se iba a dispensar y que pasaran acompañando al Canciller, pero que la próxima vez no se permitiría, pues esos recintos eran únicamente para los que portaban boletos para viajar.

Al parecer, los empleados de CEPA o han recibido órdenes terminantes, se dijo, o se están extralimitando en sus funciones.



**INAUGURAN BIBLIOTECA.**— En la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional fue inaugurada la Biblioteca "Dr. Carlos N. Zepeda". Al acto asistieron estudiantes y familiares del recordado investigador y profesional de la Odontología. De izquierda a derecha: Ing. Félix Ulloa, Rector; Dr. Saúl Ramírez, Decano de Odontología; Dr. Salva-